

UNIDAD DE APRENDIZAJE N°:	2 <i>TRANSVERSAL</i>	Duración:	20h
<i>MEDIOS DE PAGO HABITUALES EN OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL</i>			
Objetivo específico			
<p>Logro de las siguientes capacidades:</p> <p>C1: Analizar la normativa y las principales características de los instrumentos de cobro y pago convencionales y telemáticos.</p> <p>C2: Determinar la documentación correspondiente a los distintos instrumentos de cobro y pago convencionales y telemáticos cumplimentándola de manera correcta.</p> <p>C3: Realizar los cálculos relativos a las operaciones de tesorería aplicando la legislación mercantil que regula los procedimientos relacionados con los instrumentos de cobro y pago convencionales y telemáticos.</p>			
Criterios de evaluación		Contenidos	
<p>Se comprobarán los siguientes resultados de aprendizaje:</p>		<p>1. Medios de Cobro y Pago.</p>	
<p>Conocimientos</p> <p>CE1.1 Explicar las características y funciones de los instrumentos de cobro y pago convencionales y telemáticos de manera correcta.</p> <p>CE2.3 Precisar adecuadamente la función de los libros registro relativos a la gestión de tesorería.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Medios de Pago habituales en Operaciones de Comercio Internacional. <ul style="list-style-type: none"> - Crédito Documentario. - Clases. - Remesa Documentaria. - Orden de Pago Documentaria. - Remesa Simple. - Orden de Pago Simple. - Transferencia Internacional. - Cheque Bancario y Cheque Personal. 	
<p>Destrezas cognitivas y prácticas</p> <p>CE1.2 Analizar correctamente las normas que regulan los procedimientos de cobro y pago identificando los medios apropiados en cada caso.</p> <p>CE1.3 Analizar los medios básicos de pago habituales en operaciones de comercio internacional identificando sus características</p> <p>CE2.4 A partir de los datos facilitados relativos a distintas operaciones de tesorería correspondientes a un periodo determinado, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar los formularios electrónicos correspondientes a los instrumentos de cobro y pago telemáticos de empresas, entidades financieras y Administraciones Públicas en Internet, o en el soporte correspondiente. - Cumplimentar la documentación correspondiente a cobros y pagos aplicando correctamente la legislación mercantil y fiscal. - Cumplimentar los formularios para la realización de pagos a empresas, entidades financieras y Administraciones Públicas, o ingresos en cuentas bancarias mediante medios telemáticos. <p>CE2.5 En un supuesto en el que se propone una lista de acreedores convenientemente caracterizada, determinar el orden de prelación de los créditos de acuerdo con la ley concursal.</p> <p>CE2.6 Relacionar las normas aplicables al aseguramiento de calidad en los procesos de cumplimentación de los distintos instrumentos de cobro y pago.</p> <p>CE3.4 A partir de los datos facilitados relativos a distintas operaciones de tesorería correspondientes a un periodo determinado, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registrar los movimientos en las cuentas corrientes propuestas. 			

<ul style="list-style-type: none"> - Liquidar las cuentas corrientes propuestas. - Realizar las órdenes de contabilización. <p>CE3.5 En un supuesto en el que se propongan modificaciones en los plazos de cobros y pagos correspondientes a distintas operaciones de compraventa convenientemente caracterizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar el fraccionamiento de cobros y pagos determinados de acuerdo con las especificaciones señaladas en el supuesto. - Calcular el vencimiento común y el vencimiento medio de distintos cobros y pagos. <div style="background-color: #f4a460; padding: 2px; border: 1px solid black; margin: 5px 0;"> <p>Habilidades personales y sociales</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación escrita y oral ▪ Resolución de problemas ▪ Utilización de las TIC ▪ Gestión de la Información ▪ Comunicarse y leer en un idioma extranjero ▪ Compromiso responsabilidad y sentido ético 	
Estrategias metodológicas	
<ul style="list-style-type: none"> • La unidad de aprendizaje se divide en dos partes: una parte teórica con explicaciones por el formador utilizando presentaciones y medios audiovisuales de fácil asimilación, a modo de ejemplos y clases magistrales de expertos y una parte práctica donde la parte teórica aparece vinculada a casos prácticos, con operaciones de cobro y pago internacionales reales, pues son la mayor preocupación del exportador: No cobrar sus ventas de manera total o parcial. • Se realizarán por los alumnos/as múltiples supuestos y casos prácticos necesarios para que la empresa se asegure el cobro y es necesario que los alumnos conozcan el correcto funcionamiento y los requisitos para usar ciertos medios de cobro y pago denominados como los más seguros, así como sus variantes y las bases legales de su uso y tramitación interbancaria. Igualmente se expone de manera clara el funcionamiento y los requisitos de los créditos documentarios, las operaciones en divisas, así como las opciones de eliminación del riesgo de tipo de cambio. Se analizarán las ventajas e inconvenientes en el uso de cada uno de los medios de cobro y pago como sus costes asociados y la complejidad de su gestión. • El formador/a enseña a operar con todos los medios de pago nacionales e internacionales. Realizar operaciones en divisas y garantizar la cobertura del riesgo de tipo de cambio, financiar las operaciones de comercio internacional adecuadamente y entender la importancia de los documentos comerciales, de transporte y de seguro internacional para poder atender a los cobros en medios de pago condicionados, aportando modelos de los mismos. 	
Medios	
<p>Aula con ordenadores para cada alumno y conectados en red con carpeta compartida, cañón de diapositivas y pizarra.</p> <p>Manual y presentaciones.</p> <p>Acceso a Internet. Aplicaciones informáticas de oficina y hoja de cálculo.</p> <p>Material fungible.</p>	